



**INFORME DE AVANCES SOBRE EL ARTÍCULO 12-13 “DEL BIENESTAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS - DE LA PROTECCIÓN AL SERVIDOR”
05 DE AGOSTO DE 2019**

ARTÍCULO 12. DEL BIENESTAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. El Ministerio del Trabajo, dentro los tres meses siguientes a la firma del acuerdo final, gestionará ante el Ministerio de Hacienda la viabilidad de financiación de las pólizas solicitadas en el pliego presentado, de acuerdo con las disposiciones legales.

ARTÍCULO 13. DE LA PROTECCIÓN AL SERVIDOR El Ministerio del Trabajo, dentro los tres meses siguientes a la firma del acuerdo final, gestionará ante el Ministerio de Hacienda la viabilidad de financiación de las pólizas solicitadas en el pliego presentado, de acuerdo con las disposiciones legales.

La Subdirección Administrativa y Financiera informa los avances que se han tenido a la fecha en el cumplimiento de este artículo:

1. GESTIÓN REALIZADA

Se solicitó cotización de las pólizas acordadas en este artículo al corredor de seguros JLT, los cuales fueron presentadas con costos que pueden variar al momento de la contratación con cobertura para 1.676 funcionarios.

2. TAREAS POR REALIZAR

Radicar oficio al Ministerio de Hacienda de solicitud de recursos antes del 29/08/2019.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co





**INFORME DE AVANCES SOBRE EL ARTÍCULO 12-13 “DEL BIENESTAR DE LOS SERVIDORES
PÚBLICOS - DE LA PROTECCIÓN AL SERVIDOR”
05 DE AGOSTO DE 2019**

3. AVANCES / EVIDENCIA

PÓLIZAS

N. FUNCIONARIOS: 1,676

ARTÍCULO	SOLICITUD	OBSERVACIÓN	VALOR	FECHA DE PRESENTACIÓN DE INFORME	CUMPLIMIENTO
ART. 12 Y 13	1. Póliza de seguro con POSITIVA o la compañía aseguradora que preste el servicio, con el fin de cubrir el faltante de pago de las incapacidades por enfermedad común.	JTL cotización. Póliza de faltantes de pagos de las incapacidades por enfermedad común.	\$ 36.000.000		
	2. Póliza de responsabilidad extracontractual para todos los servidores públicos del Ministerio del Trabajo.	La tiene el ministerio grupo 1	\$ 26.027.264		
	3. Póliza de desempleo, para los servidores públicos a los cuales se les culmine el nombramiento.	JTL cotización póliza de desempleo periodo máximo de cobertura 12 meses.	\$ 1.577.145.177		
	4. Póliza funeraria para los servidores públicos y su familia, a una entidad que preste los servicios funerarios.	JTL cotización, póliza grupo de vida, valor asegurado por funcionario: \$10,000,000	\$ 1.910.000.000		
	5. Póliza de Vida (incluye aux funerario)	JTL cotización, póliza grupo de vida, valor asegurado por funcionario \$ 110,000,000		29/08/2019	Solicitud a MinHacienda de recursos para las Pólizas.
		TOTAL		\$ 3.549.172.441	

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co

